FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

RESOLUCIÓN Nº 006/2026 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

ASUNTO: ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE MIEMBROS ELECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA Y ASAMBLEAS INSULARES.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de noviembre de 2026, en la sede de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca, siendo las 22:00 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, la Junta Electoral de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca, procede a examinar las reclamaciones formuladas contra la proclamación provisional de miembros electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca y Asambleas Insulares, para resolver las mismas.

ANTECEDENTES

1º) Conforme al calendario electoral, el día 13 de noviembre de 2026, se cerró el plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de las Asambleas

2º) Esta Junta Electoral ha examinado las reclamaciones contra la proclamación provisional de los miembros electos de las Asambleas que se exponen a continuación resumiendo el motivo de la reclamación:

1.- D. SEBASTIÁN TEJERA RIVERO, presidente del CD Harimaguada. Motivo de su reclamación: Error en el número de miembros por el estamento de deportistas de la circunscripción de Gran Canaria de la Asamblea de la Federación Canaria. En la tabla de distribución definitiva se expresa que solo serán dos (2) y en la proclamación provisional, figuran tres (3), debiéndose eliminar 1.

2.- D. CARLOS CEBALLO SUÁREZ, Deportista de la circunscripción insular de Gran Canaria. Motivo de su reclamación: Error en el número de miembros por el estamento de deportistas de la circunscripción de Gran Canaria de la Asamblea de la Federación Canaria. En la tabla de distribución definitiva se expresa que solo serán dos (2) y en la proclamación provisional, figuran tres (3), debiéndose eliminar 1

3.- D. LUÍS JESÚS HERNÁNDEZ BARRERA, Árbitro de la circunscripción insular de Fuerteventura. Motivo de su reclamación: Error en el número de miembros por el estamento de deportistas de la circunscripción de Gran Canaria de la Asamblea de la Federación Canaria. En la tabla de distribución definitiva se expresa que solo serán dos (2) y en la proclamación provisional, figuran tres (3), debiéndose eliminar 1

4.- D. MANUEL JESÚS GARCIA FUENTES, Árbitro de la circunscripción insular de Lanzarote. Motivo de su reclamación: En el estamento de árbitros de la Asamblea de la federación insular de Lanzarote, está incluido D. José Manuel Padrón Rojas, y debería estar D. José Manuel Fernández Fontes, que fue el candidato.

3º) Por la secretaria de la Federación Canaria, Dña. Rita del Carmen Viera Rodríguez, se han comprobado tanto la tabla de distribución definitiva de la Asamblea General de la Federación Canaria y efectivamente existe un error, deben ser únicamente 2 miembros del estamento de deportivas de la circunscripción de Gran Canaria.

4º) Así mismo, se han revisado las candidaturas definitivas a miembros de la Asamblea General de la Federación Insular de Lanzarote, comprobándose que efectivamente, el candidato definitivo es D. José Manuel Fernández Fontes, y no D. José Manuel Padrón Rojas, que no presentó ninguna candidatura.

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

Por todo lo anteriormente expuesto, **deben ESTIMARSE las reclamaciones** formuladas.

Por lo tanto, esta Junta Electoral, una vez transcurrido el plazo para formular las reclamaciones contra la proclamación provisional de miembros electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca y Asambleas Insulares, vistas las reclamaciones formuladas

ACUERDA

PRIMERO.- **ESTIMAR LAS RECLAMACIONES FORMULADAS POR D. SEBASTIÁN TEJERA RIVERO**, presidente del CD Harimaguada, **D. CARLOS CEBALLO SUÁREZ**, Deportista de la circunscripción insular de Gran Canaria y **D. LUÍS JESÚS HERNÁNDEZ BARRERA**, Árbitro de la circunscripción insular de Fuerteventura, quedando de manera definitiva y teniendo en cuenta los votos obtenidos, como representantes del estamento de deportistas por la circunscripción de Gran Canaria a:

Nº	DEPORTISTA
1	CARLOS CEBALLOS SUAREZ
2	MONICA ELSA ORTEGA CHACON

ESTIMAR LA RECLAMACIÓN FORMULAR POR D. MANUEL JESÚS GARCIA FUENTES, Árbitro de la circunscripción insular de Lanzarote, modificando el nombre del miembro electo del estamento de árbitros para la Asamblea Insular de Lanzarote, quedando modificado como sigue:

	ÁRBITROS
1	JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES
2	MANUEL JESUS GARCIA FUENTES

SEGUNDO.- PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

1º) ESTAMENTO DE CLUBES:

1.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Gran Canaria, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	22
Nº de electores que votan	9
Nº de papeletas leídas	9
Nº de papeletas válidas	9
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura de	Votos obtenidos	
	En número	En letra
CD BP GEROD18	6	SEIS
CD BP HARIMAGUADA - ID LA PARDILLA	5	CINCO
CD DE PETANCA MUELLE VIEJO DE ARINAGA	4	CUATRO
CD VIVEMOYA 2012	3	TRES

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CD BP GEROD18
2	CD BP HARIMAGUADA - ID LA PARDILLA
3	CD DE PETANCA MUELLE VIEJO DE ARINAGA

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

2.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Lanzarote, se han celebrado votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (6) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	15
Nº de electores que votan	12
Nº de papeletas leídas	12
Nº de papeletas válidas	12
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura de	**Votos obtenidos**	
	En número	En letra
CDB TIMANFAYA	7	SIETE
CD BOLOS NAZARET	6	SEIS
CDBP ZONZAMAS	2	DOS
CDB LOS VALLES DE SAN ANTONIO	2	DOS
CDBP TOÑO RODRIGUEZ	1	UNO
CDB LANZAROTE TROPICAL	1	UNO

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	**CLUB DEPORTIVO**
1	CDB TIMANFAYA
2	CD BOLOS NAZARET

3.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Tenerife, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (3).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	**CLUB DEPORTIVO**
1	CDBP FRONTERA
2	CDBP LAS ROSAS

4.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de La Palma, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	**CLUB DEPORTIVO**
1	CDBP ROQUE IDAFE LA PALMA
2	CD EL FAYAL

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

5.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Fuerteventura, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) igual al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CD SANTA RITA
2	CD PUIPANA
3	CDBP LA PEDRERA
4	CDB EL ESPINO

6.- CIRCINSCRIPCIÓN DE EL HIERRO:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de El Hierro, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al no recibir ninguna candidatura a pesar de que tenían 1 miembro según la tabla de distribución. Por lo que esta Junta Electoral no proclama ningún candidato electo a la Asamblea General de la Federación Canaria.

2º) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

1.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Deportistas en la circunscripción de Gran Canaria, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	311
Nº de electores que votan	46
Nº de papeletas leídas	45
Nº de papeletas válidas	44
Nº de papeletas nulas	1
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura	Votos obtenidos	
	En número	En letra
CARLOS CEBALLOS SUAREZ	22	VEINTIDOS
MONICA ELSA ORTEGA CHACON	22	VEINTIDOS
AINARA GONZALEZ ORTEGA	21	VEINTIUNO
PEDRO EUGENIO CARDONA AFONSO	11	ONCE
JUAN CARLOS VIERA GONZÁLEZ	1	UNO

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	DEPORTISTA
1	CARLOS CEBALLOS SUAREZ
2	MONICA ELSA ORTEGA CHACON

2.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de Tenerife, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamen-

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

to, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	DEPORTISTAS
1	ALEJANDRO NODA DIAZ

3.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de Lanzarote, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (6) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	443
Nº de electores que votan	94
Nº de papeletas leídas	94
Nº de papeletas válidas	94
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura	Votos obtenidos	
	En número	En letra
ANTONIO JESUS BETANCOR GARCIA	67	SESENTA Y SIETE
JOSE ANTONIO DORTA SAAVEDRA	33	TREINTA Y TRES
JUAN CARLOS CABRERA MONTELONGO	31	TREINTA Y UNO
MONSERRAT CABRERA SANCHEZ	17	DIECISIETE
ANDRES MARTIN DIAZ	16	DIECISÉIS
JOSE MIKEL MARTIN ARROCHA	6	SEIS

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	DEPORTISTAS
1	ANTONIO JESUS BETANCOR GARCIA
2	JOSE ANTONIO DORTA SAAVEDRA

4.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de La Palma, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	DEPORTISTAS
1	CLEMENTE LUIS CONCEPCIÓN MARTÍN

5.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de Fuerteventura, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2).

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	DEPORTISTAS
1	JOSE ANTONIO HERNANDEZ VENTURA
2	LAURA DEL CARMEN MACHIN CARBALLO

7.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE EL HIERRO

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de deportistas, en la circunscripción de El Hierro, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al no recibir ninguna candidatura a pesar de que tenían 1 miembro según la tabla de distribución. Por lo que esta Junta Electoral no proclama ningún candidato electo a la Asamblea General de la Federación Canaria.

3º) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Técnicos, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria a:

Nº	TÉCNICOS
1	FRANCISCO CARMELO GONZALEZ VIZCAINO
2	ALICIA SUAREZ GAMBOA
3	MARGARITA RAMIREZ BETANCOR

4º) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Árbitros, en el estamento de Árbitros se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (7) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Nº de electores censados	31
Nº de electores que votan	28
Nº de papeletas leídas	28
Nº de papeletas válidas	28
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura de	Votos obtenidos	
	En número	En letra
JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES	25	VEINTICINCO
MANUEL JESUS GARCIA FUENTES	25	VEINTICINCO
FATIMA MERCEDES PEREZ RODRIGUEZ	18	DIECIOCHO
JULIAN FUENTES HERNANDEZ	4	CUATRO
JULIAN JAVIER SIGUERO SAIZ	4	CUATRO
DOMINGO NODA ALVAREZ	3	TRES
TRINIDAD BARBARA GARCIA GONZALEZ	3	TRES

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes árbitros:

Nº	ÁRBITROS
1	JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

2	MANUEL JESUS GARCIA FUENTES
3	FATIMA MERCEDES PEREZ RODRIGUEZ

TERCERO: PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE GRAN CANARIA:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) inferior al número de miembros a elegir (13), con el siguiente resultado:

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Gran Canaria a:

Nº	**CLUB DEPORTIVO**
1	C. D. VIRGEN DEL CARMEN LA BANDA - AGÜIMES
2	C.D. VAYA VAYA LAS MAJORERAS
3	C. D. VIVEMOYA 2012
4	C.D. DE PETANCA MUELLE VIEJO DE ARINAGA
5	C.D. HARIMAGUADA

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (28) superior al número de miembros a elegir (13).

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente

Nº de electores censados	311
Nº de electores que votan	46
Nº de papeletas leídas	45
Nº de papeletas válidas	44
Nº de papeletas nulas	1
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura	**Votos obtenidos**	
	En número	En letra
AINARA GONZALEZ ORTEGA	24	VEINTICUATRO
JOSÉ MIGUEL FRANCISCO ALEMÁN MARTÍN	24	VEINTICUATRO
MONICA ELSA ORTEGA CHACON	24	VEINTICUATRO
OLIVIA MARRERO OJEDA	24	VEINTICUATRO
HUGO PEÑA RODRIGUEZ	23	VEINTITRES
AMANHUY SANTANA FIGUEROA	22	VEINTIDOS
CARLOS CEBALLOS SUAREZ	22	VEINTIDOS
JOSE ARIDANE PEREZ GARCIA	22	VEINTIDOS
JUAN JESÚS MARTEL CASTELLANO	22	VEINTIDOS
MIGUEL MELIAN SANTANA	22	VEINTIDOS
AMELIO CRUZ SANCHEZ	21	VEINTIUNO
JOSE MANUEL REYES MATOS	21	VEINTIUNO
FRANCISCO LUIS FIGUEROA CARABALLO	20	VEINTE
GUSTAVO PEREZ GONZALEZ	19	DIECINUEVE
JAIME TORRES VIERA	16	DIECISEIS
HILARIO HERNANDEZ LOPEZ	5	CINCO
PEDRO EUGENIO CARDONA AFONSO	5	CINCO
PEDRO RAFAEL PULIDO RAMÍREZ	5	CINCO

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

RAYCO JOSE MUJICA GONZALEZ	5	CINCO
JUAN ANTONIO GODOY RUIZ	4	CUATRO
VICTOR MANUEL PEREZ GONZALEZ	4	CUATRO
ISRAEL OLIVARES TORRES	3	TRES
JOSE ELEUTERIO MARTIN SANTANA	3	TRES
JOSE ROQUE MORENO HERNANDEZ	3	TRES
JUAN CARLOS VIERA GONZÁLEZ	3	TRES
MARTIN SAAVEDRA ARTILES	3	TRES
FRANCISCO JESUS RIVERO MARTEL	2	DOS
FRANCISCO PULIDO PÉREZ	2	DOS

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Gran Canaria a:

Nº	DEPORTISTA
1	AINARA GONZALEZ ORTEGA
2	JOSÉ MIGUEL FRANCISCO ALEMÁN MARTÍN
3	MONICA ELSA ORTEGA CHACON
4	OLIVIA MARRERO OJEDA
5	HUGO PEÑA RODRIGUEZ
6	AMANHUY SANTANA FIGUEROA
7	CARLOS CEBALLOS SUAREZ
8	JOSE ARIDANE PEREZ GARCIA
9	JUAN JESÚS MARTEL CASTELLANO
10	MIGUEL MELIAN SANTANA
11	AMELIO CRUZ SANCHEZ
12	JOSE MANUEL REYES MATOS
13	FRANCISCO LUIS FIGUEROA CARABALLO

3) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Técnicos no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) igual al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Gran Canaria a:

Nº	TÉCNICOS
1	JOSE LUIS GRANADO GARCIA
2	BERTA SANTANA MARTEL
3	FRANCISCO CARMELO GONZALEZ VIZCAINO
4	ALICIA SUAREZ GAMBOA

4) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Árbitros no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Gran Canaria a:

Nº	TÉCNICOS
1	JULIAN JAVIER SIGUERO SAIZ
2	HILARIO HERNÁNDEZ VALENTIN

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

CUARTO: PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENERIFE:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento de Clubes se no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (14) igual al número de miembros a elegir (20).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Tenerife a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CDBP FRONTERA
2	CD ARO OLYMPIC
3	CD AMIGOS DEL CHIVO
4	CD LOS QUE FALTABAN
5	CDB WINDOWS ABS MAXORATA
6	CD PICHU INDEPENDIENTE LAS ROSAS
7	CD RETORNADOS
8	CD TABAJOSTE
9	CDB BODEGA RACING
10	CDBP LAS ROSAS
11	CD DE BOLAS LOS DOCTORES
12	CD UCR CARMEN SANTA CRUZ DE TENERIFE
13	CD UNION DEPORTIVA SOCORRO
14	CDBP LA JAQUETA

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento Deportistas en la circunscripción de Tenerife, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (31) superior al número de miembros a elegir (11), con el siguiente resultado:

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Nº de electores censados	246
Nº de electores que votan	68
Nº de papeletas leídas	68
Nº de papeletas válidas	68
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Nº de votos obtenidos por la candidatura	Votos obtenidos	
	En número	En letra
ALEJANDRO NODA DIAZ	36	TREINTA T SEIS
FELIX MANUEL LOPEZ HIJAZO	35	TREINTA Y CINCO
AZZAY SAAVEDRA REYES	34	TREINTA Y CUATRO
CRISTOFER PACHECO HERNANDEZ	34	TREINTA Y CUATRO
ALBERT ARTES BARTUMEU	32	TREINTA Y DOS
JOSE ALEXIS ACOSTA MARRERO	31	TREINTA Y UNO
VICTORIA HERNANDEZ GARCIA	31	TREINTA Y UNO
JONAY JOSE RAVELO BETANCOR	30	TREINTA
MARIA NAZARET MARTIN HERNANDEZ	30	TREINTA
JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN	25	VEINTICINCO
ROGELIO LUGO AFONSO	24	VEINTICUATGRO
DAVID ALEXI DELGADO HERNANDEZ	21	VEINTIUNO

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

ROMEN MATIAS GONZALEZ	21	VEINTIUNO
ROBERTO CARLOS BALDEON PEREZ	20	VEINTE
JOSE LUIS GUANCHE PEREZ	19	DIECINUEVE
ANTONIO DOMINGO MENDOZA MARTINEZ	18	DIECIOCHO
SALVADOR AYTHAMI RAMOS DE LEON	17	DIECISIETE
ROSA MARIA DIAZ DENIZ	15	QUINCE
Mª CANDELARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	14	CATORCE
ANA MARIA GARCIA LUCAS	13	TRECE
JUAN ANTONIO DIAZ ALMENARA	13	TRECE
NICOLAS VICENTE MARTIN RODRIGUEZ	13	TRECE
ADRIAAN MAURO MATIAS GONZALEZ	9	NUEVE
JUAN JAIME HERNANDEZ CASTILLA	9	NUEVE
MOISES ALBERTO HERNANDEZ GARCIA	9	NUEVE
ANGEL FUMERO FLEITAS	8	OCHO
LUIS ANGEL MARICHAL GUTIERREZ	7	SIETE
EVA BETHENCOURT RISCO	6	SEIS
JOSE EDUARDO BRITO CORDOVA	5	CINCO
RICARDO ARBELO HERNANDEZ	5	CINCO
JUAN JESUS DARIAS MORALES	4	CUATRO

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Tenerife a:

Nº	**DEPORTISTAS**
1	ALEJANDRO NODA DIAZ
2	FELIX MANUEL LOPEZ HIJAZO
3	AZZAY SAAVEDRA REYES
4	CRISTOFER PACHECO HERNANDEZ
5	ALBERT ARTES BARTUMEU
6	JOSE ALEXIS ACOSTA MARRERO
7	VICTORIA HERNANDEZ GARCIA
8	JONAY JOSE RAVELO BETANCOR
9	MARIA NAZARET MARTIN HERNANDEZ
10	JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN
11	ROGELIO LUGO AFONSO

3) ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en el estamento Árbitros en la circunscripción de Tenerife, no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Tenerife a:

Nº	**ÁRBITROS**
1	JULIAN FUENTES HERNANDEZ
2	DOMINGO NODA ALVAREZ
3	TRINIDAD BARBARA GARCIA GONZALEZ

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

QUINTO: PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE LANZAROTE:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (10) inferior al número de miembros a elegir (15).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Lanzarote a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CDBP ZONZAMAS
2	CDBP TOÑO RODRIGUEZ
3	CDB LOS VALLES DE SAN ANTONIO
4	CDB VOLCAN DE LA CORONA
5	CDB JUAN BARRIOS
6	CD BOLOS NAZARET
7	CDP ARRECIFE
8	CDB LANZAROTE TROPICAL
9	CDB TIMANFAYA
10	CD Nº 13 VILLA DE TEGUISE

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (7) inferior al número de miembros a elegir (8).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Lanzarote a:

Nº	DEPORTISTAS
1	ANTONIO JESUS BETANCOR GARCIA
2	JOSE ANTONIO DORTA SAAVEDRA
3	JUAN CARLOS CABRERA MONTELONGO
4	JOSE MIKEL MARTIN ARROCHA
5	JOSE ANTONIO PEREZ FARRAY
6	ANDRES MARTIN DIAZ
7	MONSERRAT CABRERA SANCHEZ

3) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) inferior al número de miembros a elegir (2).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Lanzarote a:

Nº	TÉCNICOS
1	MARGARITA RAMIREZ BETANCOR

4) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (3).

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Lanzarote a:

Nº	ÁRBITROS
1	JOSÉ MANUEL FERNANDEZ FONTES
2	MANUEL JESUS GARCIA FUENTES

SEXTO: PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE FUERTEVENTURA:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (23) inferior al número de miembros a elegir (26).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Fuerteventura a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CD BARRANCO VALLE CORTO
2	CD BOLSAMA
3	CD CAIMA FUERTEVENTURA
4	CD CBP LOS MALLOS
5	CD EL CHARCO DE HERBANIA ATLÉTICO
6	CD HERBANIA SDC
7	CD JSAJC PLAYAS DEL COTILLO
8	CD LA LISNEJA MAJORERA
9	CD NEWMAJO FUERTEVENTURA
10	CD NEXUSCASILLAS
11	CD TERACHI
12	CD UD BREÑAMEN LAS PLAYITAS
13	CDB EL ESPINO
14	CDB LOS CHIPONES
15	CDB PUIPANA
16	CDB SANTA RITA
17	CDBCP BOLANDES
18	CDBCP TEQUITAL
19	CDBP LA PEDRERA
20	CD LOS CACHARROS DE ANTIGUA
21	CD LOS RABONES
22	CDB LA VENTOSILLA DE TINDAYA
23	CD TIRO AL PLATO MORRO NEGRO

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (11) igual al número de miembros a elegir (11).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Fuerteventura a:

Nº	DEPORTISTA
1	ADEUN MORALES ORAMAS
2	AYOSE BARRIOS REYES
3	CANDELARIA GEMA HERNÁNDEZ JORGE

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

Nº	DEPORTISTA
4	CRISTIAN VERA CABRERA
5	ELOY JESÚS DE LA CRUZ DURANTE
6	FRANCISCO ANTONIO CABRERA GARCIA
7	FRANCISCO MANUEL PÉREZ CABRERA
8	INMACULADA ALONSO CABRERA
9	MARIA ROSA RAVELO RAMÍREZ
10	LAURA DEL CARMEN MACHÍN CARBALLO
11	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ VENTURA

3) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de Fuerteventura a:

Nº	ÁRBITROS
1	CRISTIAN ALBERTO DE LA CRUZ DE LEÓN
2	LUIS JESÚS HERNÁNDEZ BARRERA
3	MARIA BLANCA BERMÚDEZ

SEPTIMO: PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE LA PALMA:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (8) inferior al número de miembros a elegir (15).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de La Palma a:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	CD EL FAYAL
2	CD OROPESA DE PUNTALLANA
3	CDBP CONSTRUCCIONES HERNANDEZ
4	CD SIETE FUENTES
5	CD LOS BARBOLOS
6	CDBP ROQUE IDAFE LA PALMA
7	CDBCP JIEQUE DE TIJARAFE
8	CD ARCALEX

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (9) inferior al número de miembros a elegir (11).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de La Palma a:

Nº	DEPORTISTA
1	CONCEPCION NIEVES MARTIN GONZALEZ
2	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HERNANDEZ
3	CARMEN MANUELA SANCHEZ RODRIGUEZ

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fcbolaypetanca@gmail.com

4	CLEMENTE LUIS CONCEPCION MARTIN
5	JOSE MANUEL HERNANDEZ PEREZ
6	PEDRO MIGUEL CABRERA MARTIN
7	TAMARA PEREZ PEREZ
8	ANTONIO JESUS HERNANDEZ MORERA
9	CLEMENTE LORENZO BARRETO

3) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2026, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (4).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama DEFINITIVAMENTE como miembros electos de la Asamblea General de la Federación Insular de La Palma a:

Nº	**ÁRBITROS**
1	FATIMA MERCEDES PEREZ RODRIGUEZ
2	MARIA LOURDES DENIZ MARTIN
3	ALEJANDRO CELSO CRUZ BARRETO

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante la Junta Canarias de Garantías Electorales del Deportes en el plazo de tres días hábiles, a contar desde su publicación o su notificación a los interesados, (artículo 43.1 y 2 del Decreto 51/1992, de 23 de abril por el que se regula la constitución y funcionamiento de las Federaciones Deportivas Canarias).

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de noviembre de 2026

Antonio Rodríguez Quintana
Presidente
Junta Electoral
Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca